



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

19 NOV 2024

Expediente Electrónico N° SO-303/2024.-

Resolución N° SO-745/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-668/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se designa a la Srta. Verónica Vanesa Cavallo, D.N.I. N° 25.801.186, en un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Temporario, para el área disciplinar de Química del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento I, II y III, de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que la Srta. Verónica Vanesa Cavallo hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 13 de noviembre de 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Srta. Verónica Vanesa Cavallo, D.N.I. N° 25.801.186, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Auxiliar Estudiantil con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Temporario, para el área disciplinar de Química del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2025-Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento I, II y III, de la Universidad Nacional de Salta, el 13 de noviembre de 2024, designada mediante Resolución N° SO-668/2024 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario y Secretaria de Sede para su conocimiento y efectos.

hc


Epp. LELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSS - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA